

## M4 - Constitución de Sociedad

**Antecedentes Registrales:** LIB: 03 VOL: 1070 REG: 5 PRIMERA INSCRIPCION  
**Folio Mercantil Electrónico:** 114150  
**Id:** 1  
**Fecha de Ingreso:** 03/03/2015

### SOCIEDAD MERCANTIL

**Catalogo:** SOCIEDAD ANONIMA  
**Sociedad:** SOCIEDAD ANONIMA  
**Modalidad del capital variable:** SI  
**Por Instrumento No.:** 15736  
**Volumen:** CCCIV  
**Libro:** NCD  
**De fecha** 17/01/2015

### CLAVE DEL FEDATARIO

Notario Público

### Fedatario

<b>Número:</b>	101001050	<b>Nombre:</b>	LIC. ERNESTO DIAZ REYES
<b>Entidad Federativa:</b>	Aguascalientes	<b>Municipio:</b>	AGUASCALIENTES

**Se constituyó la Sociedad** GUYA NORT, S.A. DE C.V.

**Denominada (incluir en el régimen jurídico):**

**Con duración:** 99

**Domicilio en:** LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES

**Objeto Social Principal:** 1.- COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, ELABORACIÓN, OBTENCIÓN, TRANSFORMACIÓN, MONTAJE, MANUFACTURA, CONSIGNACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, INTERMEDIACIÓN, MERCADEO, ABASTO, REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TODA CLASE DE ABARROTOS, CERVEZAS, CIGARROS, VINOS Y LICORES EN BOTELLA, EMBUTIDOS, CARNICERÍA, POLLERÍA, LÁCTEOS, JUGOS Y NÉCTARES, FRUTAS, PRODUCTOS DE TEMPORADA, VERDURAS, GRANOS, SEMILLAS, CEREALES, TORTILLERÍA, PANADERÍA, DULCERÍA, REFRESCOS, ROPA, TELAS, REGALOS, NOVEDADES, CALZADO, LÍNEA BLANCA, MUEBLES, COMESTIBLES, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, EQUIPO DE CÓMPUTO, ATAÚD, FÉRETRO, ARTÍCULOS DEPORTIVOS, MATERIALES ELÉCTRICOS, ARTÍCULOS DE BELLEZA, BONETERÍA, ARTÍCULOS PARA BEBE, PRODUCTOS DE PLÁSTICOS Y DESECHABLES, REVELADO E IMPRESIÓN DE

FOTOGRAFÍA, CENTRO DE FOTOCOPIADO, JUGUETERÍA, ARTÍCULOS DE JARDINERÍA, MERCERÍA, PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL Y PERFUMERÍA, DISCOS COMPACTOS, CINTAS Y SIMILARES. ASÍ COMO EN LA COMPRA, VENTA, RENTA, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PARA LA LIMPIEZA DE PLANTAS DE INTERIORES Y EXTERIORES, HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA EL CULTIVO, TALES COMO REGADERAS, PULVERIZADORES, PAÑOS, TIJERAS, CUCHILLOS, GUANTES, PALITAS, TRIDENTE Y ESCARIFICADOR DE MANO, HIGRÓMETRO, MACETAS Y JARDINERAS, ABONOS Y FERTILIZANTES, SEMILLAS, BULBOS, BANDEJAS PARA SEMILLAS, PLANTAS DE BULBOS, QUÍMICOS, ECOLÓGICOS, TRAMPAS DE COLORES, MANGUERAS, ASÍ COMO HERRAMIENTAS PARA EL CULTIVO Y LA SIEMBRA, PALA DE PUNTA, RASTRILLO, PICO, AZADA, TIJERAS DE PODAR, TIJERAS CORTAS SETOS, ENTRE OTROS. 2.- LA COMERCIALIZACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, ELABORACIÓN, OBTENCIÓN, TRANSFORMACIÓN, MONTAJE, MANUFACTURA, CONSIGNACIÓN, INTERMEDIACIÓN, MERCADEO, REPRESENTACIÓN, ABASTO, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN, DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS, PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS, TALES COMO PESQUERAS, AGRÍCOLAS, GANADERÍA, SILVÍCOLA, ROPA, UNIFORMES MERCERÍA Y REGALOS, ARTÍCULOS DE COCINA, CALZADO, ABARROTES, ARTÍCULOS DE ASEO Y LIMPIEZA, BONETERÍA, RESTAURANTERA, BARES, DISCOTECAS, EQUIPO DE SONIDO, HOTELES, TRANSPORTE TURÍSTICO, FERRETERÍA, Tlapalería, MINI SÚPER, SÚPER MERCADO, LOCALES COMERCIALES, VINATERÍA Y LICORERÍA, PANADERÍA, PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO, TELAS, HILOS, CHILES, CONDIMENTOS, VERDULERÍA Y LEGUMBRES, FLORERÍA, FRUTERÍA, FORRAJERÍA, CARTÓN, PIEL, MADERERÍA, GASOLINERÍA, COMPUTACIÓN, TELEFONÍA, CARPINTERÍA, MUEBLERÍA, ELECTRÓNICA, LIBRERÍA Y REVISTAS; ARTÍCULOS, PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS QUE PODRÁN SER DE TODO TIPO DE MARCAS, REGISTROS, PRESENTACIONES O CANTIDADES. 3.- LA COMERCIALIZACIÓN, COMPRA, VENTA, RENTA, DISTRIBUCIÓN, FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN, MANUFACTURA, CONSIGNACIÓN, INTERMEDIACIÓN, MERCADEO, ABASTO, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN, DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS Y PRODUCTOS TALES COMO, GUANTALETAS, BATS, CASCOS, MANOPLAS, PELOTAS DE BEISBOL, PROTECTORES GENITALES, LENTES DE SOL, PETOS, PERNERAS, CARETAS, PELOTAS, PELOTAS DE SOFTBALL, PECHERAS, ARREOS, CACHÓN, GORRAS, CASCOS PROTECTORES, RAQUETAS, GUANTES DE BOX, PELOTAS DE TENIS, PELOTAS DE FUTBOL, PELOTAS DE BASQUETBOL, SACO DE BOXEO, EXTENSOR DE MANO, PROTECTOR BUCAL, GUANTES SINTÉTICOS O DE PIEL, PALOS DE GOLF, CAMINADORAS, PESAS, ESCALADORAS, MANCUERNAS, CACHUCHAS, PELOTAS FITNESS, TRAINPOD, Y TODO LO QUE CONLLEVA PARA PRACTICAR EL FÚTBOL, BÁSQUETBOL, BEISBOL, VOLEIBOL, FÍSICOCULTURISMO, LUCHA LIBRE, BOXEO, TENIS, ATLETISMO, GOLF. 4.- LA COMERCIALIZACIÓN, COMPRA, VENTA, RENTA, DISTRIBUCIÓN, FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN, MANUFACTURA, CONSIGNACIÓN, INTERMEDIACIÓN, MERCADEO, ABASTO, EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN, DE TODA CLASE DE ATUENDO PARA LLEVAR ACABO LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEPORTIVAS, COMO LO SON: CAMISOLAS, PANTS, TENIS, SHORTS, PLAYERAS, CALCETINES,

Constitución de Sociedad (FME: 114150)

100049

Número Único de Documento

PANTALONES ELÁSTICOS, PLAYERAS ELÁSTICAS, CAMISETAS SIN MANGA, BERMUDAS, RODILLERAS, SUDADERAS Y TODO LO QUE CONLLEVA PARA PRACTICAR EL FÚTBOL...

Capital social mínimo:

50,000.00

Con expresión de valor nominal.

Sin expresión de valor nominal.

Nombre / Denominación Social /Razón Social	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	Curp	RFC/ Fecha nac. / fecha const.	No. De Acciones o Partes Sociales	Serie	Valor	Total
ESTELA	EUDAVE	ESPARZA	MEXICANO		19/03/1974	25	NCD	1,000.00	25,000.
GUADALUPE	DE LARA	CHAVEZ	MEXICANO		24/03/1950	25	NCD	1,000.00	25,000.

Administración:

Colegiada

Unipersonal

Con facultades para:

A).- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN PODER O CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, INCLUYENDO LAS DE LOS ARTÍCULOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DEL MISMO ORDENAMIENTO Y SUS CORRELATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y DE LOS DEMÁS ESTADOS EN EL QUE SE EJERCITE EL PRESENTE PODER. B).- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS CORRELATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y DE LOS DEMÁS ESTADOS EN QUE SE EJERCITE EL PODER, CON FACULTADES PARA PODER REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES INHERENTES AL OBJETO DE LA SOCIEDAD, TENIENDO ENTRE OTRAS, LAS QUE SE MENCIONAN EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA: LA DE CELEBRAR, MODIFICAR Y RESCINDIR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, DE COMODATO, DE MUTUO, DE CRÉDITO, DE OBRA, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DE TRABAJO, ASÍ COMO PODER PARA OBTENER Y LLEVAR A CABO LA REPRESENTACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA DE LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES FISCALES O ADMINISTRATIVAS, YA SEA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES O ANTE CUALQUIER OTRA AUTORIDAD QUE REQUIERA LA ASIGNACIÓN,

REPRESENTACIÓN Y CONFIRMACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA DE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO PARA ACTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE SE REQUIERA EL PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN. C).- PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO, EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y SUS CORRELATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y DE LOS DEMÁS ESTADOS EN QUE SE EJERCITE ESTE PODER, CON FACULTADES DE DUEÑO, ENTRE LAS QUE, DE UNA MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA, SE MENCIONAN LAS DE CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y REALIZAR CUALQUIER ACTO, AÚN CUANDO IMPLIQUEN DISPOSICIÓN O GRAVAMEN DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ASÍ COMO PARA OTORGAR TODA CLASE DE GARANTÍAS. D).- PODER PARA OTORGAR, SUSCRIBIR, AVALAR Y ENDOSAR TÍTULOS DE CRÉDITO, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO NOVENO DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO. E).- PODER PARA OTORGAR PODERES GENERALES O ESPECIALES Y REVOCAR UNOS Y OTROS. F).- PODER PARA DESIGNAR Y REVOCAR LOS NOMBRAMIENTOS DE GERENTES GENERALES Y ESPECIALES Y FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD QUE ESTIME CONVENIENTES, SEÑALANDO SUS ATRIBUCIONES, FACULTADES, OBLIGACIONES, REMUNERACIONES, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS QUE DEBAN OTORGAR EN SU CASO. G).- PODER PARA ESTABLECER SUCURSALES O AGENCIAS DE LA SOCIEDAD Y SUPRIMIRLAS. H).- PODER PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS SIMPLES, DE HABILITACIÓN O AVÍO, REFACCIONARIOS O DE CUALQUIER NATURALEZA DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA SOCIEDAD, GRAVANDO EN SU CASO LOS BIENES DE LA SOCIEDAD. I).- PODER PARA ABRIR, MANEJAR Y CANCELAR CUENTAS BANCARIAS DE CUALQUIER DENOMINACIÓN, YA SEA DE AHORRO, DE CHEQUES, DE INVERSIÓN, ETCÉTERA. J).- PODER PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODO TIPO DE AUTORIDADES, INSTITUCIONES, PERSONAS, SIN LIMITACIÓN DE GÉNERO O FUERO CON EL MANDATO MÁS AMPLIO QUE EN DERECHO FUERE MENESTER. K).- PODER PARA CEDER PARCIAL O TOTALMENTE LAS FACULTADES DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	RFC/Fecha Nac.	Nombramiento
ESTELA	EUDAVE	ESPARZA		ADMINISTRADOR UNICO

Órgano de vigilancia conformado por: GUADALUPE DE LARA CHAVEZ

Permiso de la: Secretaría de Economía

CUD : A2014120218492179

Constitución de Sociedad (FME: 114150)

100049

Número Único de Documento

Fecha: 02/12/2014

Otras autorizaciones en su caso: NCD

Programa de constitución sucesiva: 0

Sociedad derivada de:

Domicilio	Nombre / Denominación / Razón Social	Primer Apellido	Segundo Apellido	RFC, CURP, fecha nacimiento	Nacionalidad
CALLE DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE NÚMERO SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS, MALPASO.	ESTELA	EUDAVE	ESPARZA	19/03/1974	MEXICANO
CALLE MARIANO ESCOBEDO NÚMERO CIENTO SEIS, COLONIA LIBERAL.	GUADALUPE	DE LARA	CHAVEZ	24/03/1950	MEXICANO

## PAGO

Derechos de inscripción: 570.00

Boleta de pago No. : 022-0217

Fecha pago: 03/03/2015

No. de Control: 10

El C. Registrador: 333

Lic. : LIBORIO SANDOVAL RODRIGUEZ

## SECCIÓN DE ARCHIVO

No. de Libro : 233

No. de Foja : 45

## DATOS DE INSCRIPCIÓN

NCI: 10

Fecha de ingreso: 02/03/2015 11:00:00  
T.CENTRO

Fecha de inscripción: 04/03/2015 12:00:00  
T.CENTRO

Responsable de oficina: